

LA TARDE

ANO XIX

DE LORCA

NUM. 5.005

DIARIO FUNDADO EN 1909

DIRECTOR J. LÓPEZ BARNÉS

REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN, LETRA D. BAJO

TELÉFONO NÚMERO 90

SABADO 13 AGOSTO 1927

MUEBLES

Sebastian Guijarro - FRENERÍA 30 Y 31 Y REINA 6

Grandes existencias :: Nuevos estilos

Interesaver precios y construcciones de esta Casa.

MURCIA

DEL MOMENTO

AL SEÑOR ALCALDE

Abuso intolerable.--Cebadero y estercoleros dentro de la población.--La vida imposible. Queja razonadísima

No pueden todos los Municipios aun cuando hacerlo sean sus deseos, atender en toda su extensión los importantísimos servicios que reclama la higiene pública, cuestión de primordial interés, por estar tan íntimamente relacionada con la salud del pueblo.

Pero si por ser tan difícil y costoso dicho servicio si ha de realizarse con la debida escrupulosidad y disponiendo de todos los útiles necesarios, sería desconsideración el pedirlo, solicitar, en cambio, de nuestras autoridades gubernativas, el que ordenen con verdadero rigor, con extremada severidad, la inmediata desaparición de verdaderos focos infecciosos que dentro de la población existen, y cuya eliminación depende única y exclusivamente de la Alcaldía, eso, si tenemos derecho a pedirlo hasta por instinto de conservación.

Podrá haber, ¿cómo no? entre los habitantes de un pueblo, quienes por carencia de cultura bastante, por desaprensión o por negocio, trafiquen con ciertas materias dentro de la población, importándoles un camino la higiene, y menos aún la salud y la vida de los demás; pero contra ese proceder de los desaprensivos, están las autoridades, que no pueden tolerar tal conducta en nadie, una vez sabedoras del inculcable abuso.

Es el caso, señor Alcalde, que los numerosos vecinos de una gran parte de la alameda de Espartero y todos cuantos vivimos en la Avenida de la Estación, nos es imposible soportar el aire corrompido que durante el día y la noche «embalsama» estos sitios y llena nuestras casas.

CALCETINES

VARON DANDY Y MOLFORT

Marcas registradas

Elegantes y de duración garantizada

Casa Meseguer

Entre dicha Avenida y camino de Menchirón, camino continuamente transitado como lo es la Avenida y ambas vías con numerosos vecinos, en ese pequeño espacio que existe desde el Centro Politécnico a la calle de Espartero, dando la vuelta hasta la fábrica de la Electra Lorquina, existe un criadero de cerdos y uno o más estercoleros, cuyas continuas emanaciones hacen irrespirable el aire.

Afirmo, señor Alcalde, que los tales hedores constituyen, además del constante peligro para la salud, que no hay derecho humano ni divino que nos obligue a arrostrarlo, constituye, repito, un verdadero tormento, que resulta ya insostenible.

No se puede negar que los calores que vienen haciendo, son realmente excesivos, y si es pernicioso para la salud pública en todo tiempo la existencia de esos focos, calcule el buen criterio del señor Alcalde, qué efecto producirán en esta época.

En la imposibilidad de tener cerradas las maderas de balcones y ventanas, a todas horas del día y la noche, incluyendo, como es lógico, las de comer, estas casas están invadidas por esas pestilentes olores.

Si durante la tarde o la noche, los vecinos queremos respirar el aire libre paseando por la Avenida, el aire que, lejos de venir libre viene aprisionado por esas emanaciones peores que las de charca, que el Código más cruel no obligaría a nadie a soportar, nos hace meternos en nuestra casa, donde seguimos aspirando el «perfume».

Y este martirio podrá soportarlo por la cuenta que le tenga el dueño de ese cebadero y de esos estercoleros, pero hacérsolo soportar a los demás, tanto vecinos como transeúntes, eso, ni puede ni debe ser en modo alguno mien-

tras haya autoridades en un país, pues tenemos la evidencia plena que la cultura y el sentido moral de las mismas, habrá de sublevarse al tener conocimiento de estos hechos, que en rigor, deberían ser castigados con fuertes multas.

Cultura y moralidad innegables posee el señor Foulquié, y que accidental y dignamente ocupa hoy la Alcaldía, y nos complacemos en reconocerlo así, y no tenemos la más pequeña duda, porque dudarle sería ofenderlo, y le profesamos verdadera estimación que al leer nuestra justificadísima queja, que igual se la formularíamos si fuese nuestro propio padre el dueño de esos estercoleros y cebadero, hará que inmediatamente, sin pérdida de tiempo, desaparezcan tales focos infecciosos, que hartos sabe el que los crea y explota, que están en contra de todo principio de justicia, de todo derecho, puesto que nadie absolutamente nadie, lo tiene para jugar a su capricho con la salud de sus semejantes, o mejor dicho, de las personas.

En todo país medianamente civilizado, eso es un crimen de lesa humanidad que de ninguna manera puede consentirse.

JUAN DEL PUEBLO

EDICTO

DON GUILLERMO FOULQUIÉ MAZÓN, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Para dar cumplimiento a la R.O. de 12 de Julio pasado publicada en la Gaceta del 14 del mismo, en concordancia con la base 3.ª de la ordenación de la contribución industrial y de comercio, aprobada por R. D. de 11 de Mayo de 1926, se hace saber a los señores comerciantes, industriales y a todos los que ejerzan profesión con o sin título facultativo la obligación que tienen de presentar en estas oficinas de Secretaría General en el plazo de diez días, una declaración expresiva del importe global de las ventas realizadas desde primero de Enero del año actual hasta la fecha, como también de los corretajes, comisiones y en general operaciones que no sean ventas, en evitación de las sanciones oportunas.

Lorca once de agosto de mil novecientos veintisiete.

El Alcalde
G. FOULQUIÉ

P. S. M.
JOSE MINGOT

Café, Te, Chocolate, Azúcar de cortadillo, Pastas y Bombones en «El Puerto Rico».

INCULTURA

El asunto sensacional, la actualidad palpitante, nos la brinda la trágica muerte del domador de tigres Juan Molier, en Palencia, donde actuaba con la Troupe de Zoo Circus.

La prensa de Madrid explica todos los detalles del sangriento suceso, al igual que nos explicó el caso similar en ese mismo Circo días pasados y en que quedó gravemente herido otro domador; otro hombre muerto por un oso en el Parque Zoológico; sobre la arena de la Plaza de Toros quedó también exánime otro desventurado, y sigue la racha en Valencia, y así sucesivamente irá sucediendo en todas partes, mientras existan esos espectáculos salvajes que deberían abochornarnos.

Ese acontecimiento que parece tan vulgar, yo lo hallo sublime y hasta heroico, esas fieras poseen instinto de legítima defensa, tienen deseo de libertad, no quieren ser tratados con esa crueldad inaudita, por explotación y mercantilismo.

Esas fieras atacan porque constantemente se las atormenta y se las maltrata: déjeselas habitar en las selvas donde el Creador las ha colado, y no vaya el hombre a buscarlas para ponerlas en tan triste situación, ni las haga objeto de tanto martirio, pues no tiene el hombre derecho para cometer con esos animales tamaños desatinos.

Esos espectáculos son repugnantes y embrutecedores; esas exhibiciones representan atraso, incultura; son impropios del siglo actual, están en pugna con los más elementales deberes de Civilización y Humanidad.

Precisamente a los Circos es donde se lleva a los niños como al recreo más atrayente y sugestivo, y lo es ciertamente, pues sus clowns especialmente los divierten en grande, pero exhibir ante los niños esas jaulas llenas de tigres y leones donde un señor entra allí con látigo y revólver en mano, es sencillamente una monstruosidad.

—¿Es posible que tengamos los sentidos tan atrofiados, que dejemos de darnos cuenta perfecta del susto que esto produce en los organismos infantiles, y la transcendencia de tal hecho?

En las Escuelas, se enseña a los niños a proteger a los animales, que hay que ampararlos, que no deben ser maltratados, se les dice que lo más bello son las flores y los pájaros, y que estamos obligados a defenderlos y esta labor se hace para fomentar en sus sentimientos la eterna ley de amor y caridad; y después nosotros mismos les mostramos la paradoja del contrasentido, pues los llevamos a los circos para que vean a las pobres fieras selváticas dominadas por brutal inhumanidad.

Después cuando sean mayores también los conduciremos a las Plazas de Toros para que vean destripar caballos y morir hombres, y luego de todo esto les exigiremos cultura, civivización, por lo cual ellos tendrán verdadero derecho a preguntar qué es lo que nosotros entendemos por verdadera civilización, ya que estas salvajadas tienen carta de naturaleza entre nosotros, y aun le llamamos pomposamente Fiesta nacional.

Muy de lamentar es que esos desventurados hayan sucumbido bajo los zarpazos de esas fieras, que ya cansadas de recibir golpes y malos tratos, se defienden, procurando instintivamente salir de sus jaulas.

Las autoridades deberían impedir esas exhibiciones tan emocionantes y deprimentes, en nombre de las inmutables leyes de humanidad y progreso, o por lo menos prohibir la entrada a los niños, pues si así no se hace jamás podremos decir que poseemos el sentido de la verdadera CULTURA.

CLARISA.

BANCO INTERNACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Caja de Ahorros

INTERÉS ANUAL AL 4 POR 100

Para toda clase de detalles e informes, visitad sus oficinas.

DICEN DE ALMERIA

En favor de los riegos del Valle de Lecrin

Nos dicen do Huerca Overa, que días pasados se organizó en aquella importante villa una excursión a Huerca, con objeto de rendir un cordial saludo al ingeniero don Enrique Gomez, encargado de realizar el proyecto de las obras que aprovechando las aguas de los rios Guardal y Castrol, las almacene en un pantano y las lance por un gran canal, a estos desolados campos de Almería.

La excursión partió de Huerca Overa y asistieron representaciones de dicha localidad y de los pueblos de Cuevas, Vera, Albox, Tabernas y Pulpí.

Los excursionistas regresaron muy satisfechos de su visita y esperanzados en la pronta realización de estas obras, de las cuales depende el remedio a la actual miseria y el goce de una vida que hoy les niega hasta el pan.

Rico café helado, horchata y limón, a diario, en el Café de la Cámara Agrícola.